

Mig. de la V. de la V. de la V.

A Petición de Miguel de la V. Natural desta Cuid. En que le
suplica se le conceda licencia por seis meses para que
el Oficio de Jovnero atento a la buena cuenta y razón que a dado
en el tiempo que lo a servido y a que no se halla por lo traído por el
tiempo con que poder hacer los gastos para el Examen - la Ciudad
se la conceda por sea por bre y con que se aya de examinar den
do de los dhos. Seis meses = Contador desde Oy =

En la Representación
de la Compañía =

Diciense dos memoriales el Uno de Eufemia María autora
de la Compañía de Comedias que esta en esta Cuid. Suplicando le ten
ga por bien de que hagan la Comedia del gran Rey ana Orta por los
muchos gastos que le a tenido de Costa las tramoyas = Y el Otro de
Lorenzo Perez a Vendador de la Casa Suplicando a la Ciudad con
ceda licencia a la dha Compañía para que continúe en las Represen
taciones que tiene contratado por el mucho dano y por juicio que se le
siguiera de la suspensión de las Representaciones. Como lo expresan larga
mente dhos memoriales = Haviendo sido oydo y tratado y con
fesió sobre su contenido y a acuerdo hecho en el Cavildo anterior de
en que se ponderaron las dhas Representaciones. por no avar con for mi
dad la Cuid. alor do se votare y se voto en la forma siguiente

Se ponderaron
Dhos. Elrrio

El Señor Don Juan Gil de Lázaro dió que los accidentes mudan los
artículos de las Representaciones y la que esta a pactado y padeze con la sal
da del Vis del dho de V. Thomas y de Reyes y de cho de este mes que
continua mente andenamado por la huerita perdiendore por esta causa
la mayor parte de sus frutos de trigo zeuada de los de la Cuid. de
y de las lizas y poniendo amonifió de trigo de que se gican los de
mozeras y Vinaj que es el ultimo refugio que tienen los Vecinos para
sustentar sus personas y familias ha llorando todos con extrema necesidad
y men digando muchos por esta causa y estando con continuos temores
de inundar esta Cuid. si Vieran Venido los auunidos de San paxel
a juntarse con las de Segura que aido particular providencia de

